

EDITORIAL

Un retroceso que golpea

La reciente decisión de la Contraloría General de la República de no tomar razón del Plan Regulador Comunal (PRC) de Arica, formulando 21 observaciones, es un golpe duro para una ciudad que lleva más de una década esperando una hoja de ruta clara para su crecimiento. Después de casi 12 años de trabajo, el resultado es la paralización de una herramienta clave que define cómo y hacia dónde se desarrollará la comuna en las próximas décadas.

Un PRC no es un documento técnico más. Es el mapa que ordena el territorio, fija reglas para la inversión y protege zonas de valor ambiental, cultural y patrimonial. Sin él, se incrementa la incertidumbre para los inversionistas y se frena el desarrollo de proyectos de vivienda, infraestructura, turismo y servicios. Así lo advierte la Cámara Chilena de la Construcción: sin reglas claras, la inversión privada

se retrae y la pública pierde eficiencia.

Lo más lamentable de esta situación es que no solo se han perdido años de espera, sino también importantes recursos econó-



No solo se han perdido años de espera, sino también importantes recursos”.

micos, técnicos y humanos invertidos en la elaboración de un instrumento que, a la luz de las observaciones, no ha logrado cumplir con las condiciones necesarias para su aprobación. Doce años de estudios, talleres, asesorías y revisiones que hoy parecen

no haber estado a la altura de las necesidades y exigencias técnicas que requiere un documento de esta envergadura. Ese tiempo y esfuerzo, que debieron ser un impulso para el desarrollo, hoy se traducen en un retraso que la ciudad no puede seguir acumulando.

Los próximos pasos son decisivos. Corregir el instrumento actual, elaborar uno nuevo o seguir operando con el vigente —ya obsoleto— son caminos con tiempos y costos muy distintos. Pero cualquiera que se elija requiere un liderazgo capaz de convocar a todos los actores: municipio, Gobierno Regional, gremios, sector turístico, organizaciones ciudadanas y especialistas.

Un PRC actualizado, coherente y bien ejecutado es más que una formalidad: es la llave para abrir oportunidades de desarrollo sostenible, atraer inversión, generar empleo y proyectar la comuna.